

PLAN DEL ÁREA
ECONOMÍA Y CIENCIAS POLÍTICA

EDISON MONTOYA

MEDELLÍN

2015 - 2020

1. IDENTIFICACIÓN DEL PLANTEL Y DEL ÁREA.

La Institución Educativa Félix de Bedout Moreno se encuentra ubicada en la calle 108 N° 70 – 39 del barrio Téjelo, comuna noroccidental del municipio de Medellín, cuenta con un personal administrativo idóneo, humano, facilitadores de procesos que aportan al mejoramiento institucional. El presente plan de estudios corresponde al área de FILOSOFÍA, que está establecida como fundamental y obligatoria dentro del plan de estudios de la educación básica secundaria.

2. INTRODUCCIÓN

El área de Economía y ciencias políticas en la institución Félix de Bedout Moreno considera que para dar cumplimiento a la misión y visión, es necesario hacer énfasis en los objetos de aprendizaje específicas del área La competencia de pensamiento social, comunicativo, política democrática. Del ser, del saber, del saber hacer.

Se entiende por competencia “la capacidad para”, según los lineamientos curriculares (MEN, 1998) o “saber hacer en contexto”, según el ICFES, (ICFES, 200), en otras palabras, como las acciones cognitivas o sistemas de significación que un estudiante realiza en el contexto de una disciplina del conocimiento o de una problemática, utilizando el conocimiento implícito para solucionar diversas situaciones problémicas.

La competencia de pensamiento social: Se buscará que el educando se apersona del conocimiento, por medio de la investigación, para la transformación de la realidad social y el buen desempeño en el campo laboral, que sea consciente que la autoestima, el respeto y acato a la autoridad son indispensables para el progreso de la sociedad.

De lo que se trata es de formar estudiantes en la básica, media y técnica que adquieran y desarrollen las competencias de pensamiento social, política democrática y comunicativa, de una manera eficiente y de calidad, para constituirse como sujeto líderes con personalidad democrática y actuar sobre las transformaciones y cambios sociales que se requieren en los diferentes ámbitos de la sociedad, con el objeto de asumir y vivir de manera digna, plural, democrática y con abundancia espiritual, social y económica.

La competencia comunicativaLa competencia comunicativa es el término más general para la capacidad comunicativa de una persona, capacidadque abarca tanto el conocimiento de la lengua como la habilidad para utilizarla. La adquisición de tal competenciaestá mediada por la experiencia social, las necesidades y motivaciones, y la acción, que es a la vez una fuente renovadade motivaciones, necesidades y experiencias”.

En el área las competencias son indispensables en la formación integral de un estudiante, pues hacen parte de las exigencias culturales de la sociedad actual y por lo tanto son necesarias para comprender y desenvolverse en la vida, ya que posibilitan una manera diferente de afrontar los problemas.

Para el caso de la educación media en el área de ciencias naturales las competencias de pensamiento científico e investigativa, involucra la preparación de los estudiantes para presentar las pruebas de estado ICFES y en este sentido éstas se clasifican de la siguiente manera:

Competencia para valorar el trabajo en ciencias naturales: esta competencia involucra todas las acciones de tipo interpretativo, argumentativo y propositivo orientadas a la toma de posición respecto a las actividades asociadas al trabajo en ciencias. La evaluación de esta competencia tiene en principio, fines investigativos por lo cual no tendrá resultados individuales sino grupales.

Competencia para interpretar situaciones: abarca todas las acciones que tienen que ver con la manera de comprender gráficas, cuadros o esquemas en relación con el estado, las interacciones y la dinámica de un evento o situación problema. Esta competencia involucra acciones como:

Deducir e inducir condiciones sobre variables a partir de una gráfica, esquema, tabla, relación de equivalencia.

Identificar el esquema ilustrativo correspondiente a una situación

Identificar la gráfica que relaciona adecuadamente las variables que describen el estado, las interacciones y la dinámica de un evento.

Competencia para establecer condiciones: engloba todas las acciones de tipo interpretativo y argumentativo para describir el estado, las interacciones o la dinámica de un evento o situación y por lo tanto tiene que ver con el condicionamiento cualitativo y cuantitativo de las variables pertinentes para el análisis de una situación. Esta competencia incluye acciones como:

- Deducir e inducir condiciones sobre variables a partir de una gráfica, esquema, tabla, relación de equivalencia.
- Identificar el esquema ilustrativo correspondiente a una situación
- Identificar la gráfica que relaciona adecuadamente las variables que describen el estado, las interacciones y la dinámica de un evento.

2.1. CONTEXTO.

La educación se ha convertido dentro de la concepción moderna en uno de los principales factores del desarrollo técnico, científico y cultural.

No hay estado que no la proponga como uno de los principales ejes de la modernización y del cambio social, por ello es definida como un servicio público que cumple una función social según la constitución colombiana de 1991.

Se dice además que es un derecho fundamental humano, inamovible y obligatorio.

La situación socio - política de Colombia ha influido de múltiples maneras en la educación relegándola a un segundo plano a pesar de la legislación que el país tiene en ésta materia.

Hoy el sistema escolar público se asume como una carga fiscal y cada vez más se recorta su presupuesto en detrimento de la mayoría de la población escolar que acude a la educación estatal.

Sin embargo las nuevas propuestas educativas y pedagógicas tratan de abrirse paso a partir de las iniciativas de descentralización, la autonomía escolar, las propuestas nuevas de enseñanza - aprendizaje.

Con la ley 115 de educación o ley general se busca una mayor organización y cobertura del sistema escolar colombiano y además mejorar la calidad con miras a la construcción de una sociedad más justa y pacífica. No obstante la realidad social y política expresada en el empobrecimiento moral y económico de la población, hace que el estudiante colombiano tenga expectativas e intereses muy ajenos a la formación académica y cultural.

Los jóvenes de hoy han incrementado sus problemas, han estrechado sus fronteras. Se sirve una nueva cultura de la cuadra y del barrio, donde es poco el compromiso social con el presente y con la historia. La juventud de Medellín requiere no solo de nuevas banderas sino de la restauración y reflexión sobre su pasado. También del sentido orientador de pertenencia y de responsabilidad ante su barrio y ante su futuro.

La institución educativa Félix de Bedout Moreno, se encuentra en éste camino de adversidades y de retos, de igual manera está buscando, en la medida de sus posibilidades abrir la senda de una nueva juventud comprometida y laboriosa que lidere la transformación y el cambio que requiere la ciudad, de Medellín en particular y el país en términos más amplios.

El joven que acude al La institución educativa Félix de Bedout Moreno es de bajo estrato social, aunque de gran sentido de sociabilidad, habilitándolo para que sea un líder comunitario de gran sentido de identidad con su barrio. No obstante es poco amante de la academia y de la constante disciplina reflexiva y cognoscitiva. Sus intereses son más existenciales que trascendentales. Con todo, el área de filosofía busca que sus estudiantes, particularmente en el La institución educativa Félix de Bedout Moreno valoren la historia y la cultura en su dimensión local y el contexto amplio del desarrollo mundial.

2.3 Justificación

En la actualidad, se hace necesario que los estudiantes conozcan el funcionamiento y estructura del estado a nivel nacional y mundial, así como de las políticas macroeconómicas del país; estos conocimientos son importantes en la medida en que sirven para reflexionar sobre cómo afecta estas decisiones en la vida personal, familiar y profesional de los estudiantes.

Por tanto, el plan de área de ciencias económicas y políticas busca básicamente que los estudiantes adquieran un sentido crítico y reflexivo sobre la realidad la política y economía en nuestro país y en el mundo, para que de una manera argumentada planteen estrategias para la posible solución de las mismas, además se pretende formar un nuevo tipo de ciudadano comprometido con su realidad social.

Es así, como la contribución del área apunta a formar un ciudadano que pueda ejercer la ciudadanía, que adquiera la identidad de ciudadano ejerciendo acciones que la desarrollen y que acepte que tiene los mismos derechos y los mismos deberes que el resto de ciudadanos. El área de Ciencias Económicas y políticas promueve el desarrollo de competencias de tipo económico, político, así como las competencias ciudadanas y laborales, para esto se hace uso de los indicadores de desempeño y de los contenidos programáticos.

3. REFERENTE CONCEPTUAL

3.1. FUNDAMENTOS LÓGICO-DISCIPLINARES DEL ÁREA

Pensar el área de Ciencias Económicas y Políticas desde su fundamento epistemológico implica la identificación de diferentes corrientes teóricas que se encuentran enmarcadas en saberes como la sociología, la antropología, la filosofía, el derecho y la geopolítica, entre otras; lo que evidencia la necesidad que presenta el área de proporcionar elementos teóricos y prácticos para generar reflexiones interdisciplinarias, desde un enfoque crítico, de tal manera que docentes y estudiantes puedan analizar e interpretar las tendencias de las trayectorias políticas y económicas globales y locales; con lo que se busca, según la Resolución 2.343 de 1996 del Ministerio de Educación Nacional, llevar a los estudiantes a comprender “la incidencia de los procesos y estructuras económicas y políticas nacionales e internacionales en la organización y la vida social, en sus intereses personales y en su proyecto de vida”.

El área brinda elementos para la actuación pública en contexto, herramienta que les permitirá a los estudiantes comprender e inscribirse en las dinámicas económicas y políticas de sus entornos, desde postulados éticos, morales y socialmente responsables.

El estudio de las Ciencias Económicas y Políticas debe reconocer experiencias de organización, movilización y participación que van más allá de los sectores formalizados como las redes sociales, las tribus urbanas y los movimientos de género y diversidad sexual, pues también se expresan en el espacio de los sectores marginados que han emprendido disputas por su visibilización en la esfera pública, o bien que han quedado excluidos de las actividades políticas y económicas; de allí que sea necesario evidenciar en la propuesta del área los nuevos escenarios de la economía y de la política, que como lo propone el sociólogo británico Anthony Giddens deben estar asociados al territorio (2003).

La propuesta de formación en el campo de la política debe sustentarse en el fortalecimiento del criterio político propio, la formación para la opinión pública de los ciudadanos, el desarrollo de competencias básicas en la recepción de información de los medios y la aplicación de procesos hermenéuticos para llegar a consolidar proyectos que beneficien los intereses del grupo social al cual pertenecen, como lo propone Hannah Arendt (1974), la

acción política consiste en la actuación con otros; siendo necesario reconocer que, para el caso de las ciencias políticas, el ejercicio de la ciudadanía requiere de una condición jurídica y de acciones colectivas.

El ejercicio de la ciudadanía hace referencia a la participación, pero no sólo a los espacios institucionales y formales, que conciben unas ciudadanía gubernamentalizadas, donde el sujeto aparece más como gestor que como actor en los escenarios públicos. Por ello se asume, desde esta perspectiva, que se trata de la construcción de la ciudadanía, más que de la formación de ciudadanos. Nadie nace demócrata, se hace demócrata, la ciudadanía como proceso de construcción subjetiva en acción constante con los otros hace de las instituciones educativas espacios privilegiados para la consolidación de prácticas ciudadanas responsables y autónomas. Como bien lo sugiere Aurelio Arteta (2008, p. 35) “el buen ciudadano se halla en estado de educación democrática permanente”. En este sentido es necesario partir del postulado que el sujeto político, que está inserto en determinadas dinámicas económicas y políticas, necesita de herramientas para participar en la vida pública, como es la capacidad para discutir, discernir y deliberar.

El área de Ciencias Económicas y Políticas debe responder a las preguntas: ¿cómo se forma un ciudadano para lo público? y ¿cómo se construye una sociedad equitativa, incluyente y socialmente responsable? lo que le permitirá discernir al estudiante sobre las múltiples formas en que las sociedades y las personas entran en conflicto por el ejercicio del poder y resuelven sus problemas de producción, distribución y consumo de bienes y servicios. Como bien lo plantea la Ley General de Educación de 1994 en la promulgación de sus fines (artículo 5º), el área debe procurar la “formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación”.

De una apropiada educación en el campo de la economía y de la política deben resultar ciudadanos autónomos, sensibles con las problemáticas de sus comunidades y tejidos sociales fortalecidos; situación que no ocurre cuando se habla de una educación vertical, pues una sociedad autoritaria produce una escuela autoritaria (Ospina, 2004). En este orden de ideas es pertinente asumir la tarea de formación como experiencia humanizante; de allí que se plantea la necesidad de un currículo que ponga en diálogo los distintos saberes, desde un enfoque de derechos y con una perspectiva crítica y desde la metodología problémica. Esta propuesta está centrada en el desarrollo de competencias para el ejercicio de la ciudadanía y la actuación crítica responsable frente a la sociedad de consumo; el componente investigativo es transversal al proceso; pues son reiterativos los estándares en ciencias en reconocer que una de las habilidades fundamentales que deben desarrollar los estudiantes es la de utilizar los métodos de la investigación científica (Ministerio de Educación Nacional, 2006, p. 119).

La propuesta curricular para el área de Ciencias Económicas y Políticas tiene como elemento fundamental el desarrollo de habilidades investigativas; y esta se asume como un eje transversal, pues si se pretende la formación de un sujeto para el ejercicio de la ciudadanía y socialmente responsable, este debe ser un ciudadano informado, con hábitos de indagación, que se hace preguntas sobre cuáles son los problemas que le aquejan; un ciudadano que necesita aprender a dudar de lo evidente y buscar las distintas visiones, posturas y teorías que le ayuden a fortalecer su capacidad de análisis, comprensión y crítica de los distintos hechos del acontecer diario, procurando acercamientos investigativos pertinentes, viables y novedosos; este, al mismo tiempo, debe ser un sujeto dotado de una

ética de la investigación que le permita generar información objetiva, cierta y responsable con las necesidades y sentimientos de las personas.

3.2 FUNDAMENTOS PEDAGÓGICO–DIDÁCTICOS

La enseñanza del área de Ciencias Económicas y Políticas debe ser descriptiva, histórica, fenomenológica y analítica. Descriptiva en cuanto detalla fenómenos, situaciones, sujetos y lugares como elementos del conocimiento social. Histórica en cuanto permite el conocimiento de acontecimientos en el tiempo y en el espacio y en las relaciones causa efecto. Fenomenológica porque integra los elementos anteriormente mencionados para ubicarlos en un contexto social determinado. Analítica en cuanto a la comprensión, la criticidad y la ubicación del estudiante en un ambiente social concreto en el que su papel deja de ser el de simple observador para emitir juicios razonablemente argumentados.

Esta propuesta curricular del área prioriza en la formación en habilidades investigativas, argumentativas y de producción de textos; habilidades que expresan la capacidad de la pedagogía para generar conocimientos y discursos producto de la indagación y de la sistematización de información; de allí que investigar, argumentar, sistematizar y producir textos escritos sean las habilidades que orienten el área; la indagación y la enseñanza problémica han de guiar el desarrollo metodológico de esta.

El docente e investigador Carlos Medina (1990, p. 105), sugiere que es posible definir la enseñanza problémica como “un proceso de conocimiento que formula problemas cognoscitivos y prácticos, utiliza distintos métodos y técnicas de enseñanza y se caracteriza por tener rasgos básicos de la búsqueda del conocimiento. El propósito central de la enseñanza problémica no consiste, únicamente, en facilitar los caminos para acceder al conocimiento, sino, fundamentalmente, en potencializar la capacidad del estudiante para construir con imaginación y creatividad su propio conocimiento, desarrollando en él, un espíritu indagador y la disciplina del trabajo académico”.

La situación problema es aquella situación pedagógica, sea producto de las áreas de conocimiento o de la vida real, que origina diversas preguntas, las cuales es necesario resolver. Entre sus características está el hecho de ser producto de una necesidad de conocimiento de los estudiantes que representa un desafío novedoso a su mente; no puede ser resuelta con el conocimiento que estos poseen en el momento y obliga al uso de estrategias, métodos, técnicas y modelos, convencionales o no, para encontrar la solución.

Desde el punto de vista investigativo se propone para el desarrollo conceptual, procedimental y actitudinal en el área estrategias como:

- Formulación de preguntas problematizadoras sustentadas en la realidad local, nacional y global.
- Superación del sentido común, de la cotidianidad, para trascender hacia la elaboración del conocimiento científico y racional, a través de la práctica social.
- Elaboración de conjeturas y/o hipótesis que permitan la evaluación del desarrollo alcanzado en su proceso formativo, que se hace evidente a través de la formulación de proyectos o iniciativas de investigación.
- A su vez las estrategias se podrán ejecutar a través de actividades como:
 - Lecturas autorreguladas.
 - Lecturas críticas.

- Actividades grupales.
- Elaboración de ensayos y escritos.
- Elaboración de mapas conceptuales y cartografías sociales.
- Socialización de trabajos, exposiciones, conversatorios, foros y debates.
- Informes de investigación y participación en eventos de divulgación.

A manera de síntesis

La concepción del área de Ciencias Económicas y Políticas como objeto de estudio tendiente a la interpretación de la realidad inmediata necesita de una construcción social que se sustente en las diferentes experiencias adquiridas en el aula. Como bien lo sugieren los estándares curriculares de ciencias, esta debe estar referida a las prácticas cotidianas de los individuos, en las que ellos asumen “unas connotaciones particulares en los contextos escolares, toda vez que no se trata de transmitir una ciencia ‘verdadera’ y absoluta, sino asumirla como una práctica humana, fruto del esfuerzo innovador de las personas y sus colectividades” (Ministerio de Educación Nacional, 2006, p. 99).

En lo que al área de conocimiento respecta, esta propuesta asume que tanto desde la perspectiva política, como desde la económica, es necesario partir del postulado según el cual el mejor proceso de desarrollo será aquel que permita elevar más la calidad de vida de las personas. Comprender que la vulnerabilidad vital, la precariedad cultural y la exclusión social son situaciones que deben superarse, para alcanzar niveles adecuados de equidad social, compatibles con la dignidad a la que aspiran todos los individuos. Discernir que las necesidades humanas no son una meta, sino el motor del desarrollo mismo, es decir, no puede hablarse de desarrollo si son invisibilizadas las necesidades de los individuos, muy especialmente de los que tienen mayores necesidades y menores posibilidades; al fin de cuentas, es el problema de cómo conciliar el crecimiento económico, la solidaridad social y la calidad de vida de las personas.

Un enfoque novedoso es el que al respecto plantea el economista Amartya Sen (2003, p. 16), quien concibe “el desarrollo como la eliminación de algunos tipos de falta de libertad que dejan a los individuos pocas opciones y escasas oportunidades para desarrollar su proyecto de vida. Este enfoque considera que los problemas de desigualdad y de pobreza están relacionados de manera fundamental con la privación de capacidades; de allí que para que haya un verdadero desarrollo sea un requisito fundamental la eliminación de las principales fuentes de privación de la libertad: la pobreza, la carencia o debilidad en los sistemas democráticos, la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistemáticas”.

Una economía que se preocupe menos por el crecimiento económico (PIB) y más por mejorar la calidad de la vida de la gente y una política que vaya más allá de los partidos, de la estructura formal del estado y de lo simplemente electoral, deben ser las intencionalidades de la enseñanza de las Ciencias Económicas y Políticas. La tarea del área es reflexionar sobre la construcción de una sociedad que, como lo propone Manfred Max-Neef (2003), pueda persistir en el desarrollo a escala humana; de allí que la apuesta desde la Secretaría de Educación de Medellín se encamine a trabajar, desde las aulas, por una sociedad más equitativa y sin exclusiones, que favorezca la reflexión crítica para la construcción de una sociedad en la que los poderes económicos y políticos no se antepongan sobre la dignidad humana.

ESTRUCTURA DEL ÁREA

En el plan de área se comprenden la economía y la política a partir de principios didácticos contextualizados y problematizadores. El presente plan de estudios se articula con las áreas de Ciencias Sociales, las Competencias Ciudadanas y los proyectos de Afrocolombianidad y Constitución Política y Democracia.

Dado su énfasis en el desarrollo de habilidades investigativas, se propone que desde el primer periodo los estudiantes empiecen investigar un tema de su interés relacionado con el área, luego de recibir una capacitación en el campo metodológico; procurando al mismo tiempo que al finalizar cada periodo y el año escolar puedan presentar evidencias de sus procesos investigativos: plegables, fanzines, mapas conceptuales, artículos de revista, vídeos, participación en foros, etc.

La siguiente estructura es la apuesta de la Secretaría de Educación para la ciudad; el grupo de docentes responsable del diseño de la malla curricular construyó los objetivos, las competencias, las preguntas problematizadoras, los ejes de los estándares y los indicadores de desempeño, dado que a excepción de la Resolución 2.343 de 1996, en el país no se ha producido información significativa que oriente a los docentes en el diseño curricular del área. Esta resolución que ha sido derogada, deja abierta la posibilidad a las entidades territoriales certificadas, su implementación o no. Dado lo antes mencionado (la carencia de normas técnicas curriculares, emanadas desde el Ministerio de Educación Nacional para el área en cuestión), posibilita que el Municipio de Medellín acoja las directrices de la Resolución 2.343 de 1996 para lo que respecta al área de Ciencias Económicas y Políticas.

El área de Economía y Política se estructura en cada uno de los diferentes periodos a partir de los siguientes elementos:

Objetivo: es el propósito que se busca alcanzar en cada uno de los grados.

Competencias: habilidad para pensar y actuar con flexibilidad y en contexto a partir de los conocimientos que se poseen. Capacidad de usar el propio conocimiento de manera novedosa, es ser capaz de desempeñarse flexiblemente en relación con el conocimiento.

Pregunta problematizadora: son inquietudes que no se resuelven con una respuesta sencilla, sino que exigen una dedicación seria de un investigador evidenciada en el uso de diversas fuentes de información. Este tipo de preguntas deben permitir la solución o el análisis de problemas existentes en un contexto, desarrollarse en un tiempo determinado y aportar conocimiento útil y novedoso.

Eje de los estándares y lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción: hace referencia a lo que un estudiante debe saber y saber hacer en el área de Ciencias Económicas y Políticas en cada uno de los grados. Evidencia los logros, criterios o avances en el desarrollo del pensamiento, el manejo de técnicas y el desarrollo de actitudes por parte de los estudiantes.

Indicadores de desempeño: Dan cuenta de las realizaciones básicas de los estudiantes, las que al mismo tiempo se convierten en evidencias que permiten el desarrollo de una evaluación permanente e integral. Las herramientas procedimentales y conceptuales

ayudan mucho, pero no son el todo; de allí la necesidad de una serie de comportamientos, actitudes y valores que complementen el acceso a la información; siendo este el campo de lo actitudinal, de lo que transforma y compromete a los estudiantes.

3.3 RESUMEN DE LAS NORMAS TÉCNICO-LEGALES

Uno de los mandatos constitucionales que le da cabida al área de Economía y Política es el artículo 67 de la Constitución Política de 1991, que establece la educación como derecho, lo cual le da un amplio respaldo a este tipo de propuestas: “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura (...) La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.”

En lo que respecta a la Ley General de Educación, (Ley 115 de 1994), en los fines de la educación, indica el numeral 2 del artículo 5º: “La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad”.

En igual dirección la Ley 115, en su artículo 5º sobre los fines de la educación, literal 3. “La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación”.

El artículo 30 literal C que hace referencia a los objetivos de la educación media: “La incorporación de la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural, económico, político y social”.

Igualmente en el año 2004 el Ministerio de Educación Nacional ofreció a la comunidad educativa del país los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas, los cuales tienen como propósito fundamental contribuir en los procesos de formación ciudadana desde tres dimensiones que son fundamentales para el conocimiento de las ciencias económicas y políticas:

- Convivencia y paz.
- Participación y responsabilidad democrática.
- Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

La Resolución 2.343 de 1996 adopta el diseño de lineamientos generales de los procesos curriculares del servicio público educativo y establece los indicadores de logro para cada una de las áreas del conocimiento. Para el caso de las Ciencias Económicas y Políticas establece como indicadores de logro “la comprensión de la incidencia de los procesos y estructuras económicas y políticas nacionales e internacionales en la organización y la vida social, en sus intereses personales y en su proyecto de vida; la identificación de las principales corrientes de pensamiento y las categorías fundamentales de las ciencias económicas y políticas; los elementos básicos que determinan el mercado, los factores que afectan la demanda y la oferta, la interpretación del significado de los indicadores básicos de la economía; la búsqueda crítica de información sobre las decisiones que se adoptan en materia de economía y política y la evaluación de las implicaciones humanas y sociales que

se derivande estas; el conocimiento de las principales autoridades e instituciones políticas y económicas del país y la comprensión y valoración de la organización estatal colombiana como campo de posibilidad para ejercer la ciudadanía de manera responsable y protagónica”.

Finalmente, desde la concepción de derechos diferenciales o enfoque diferencial, se asumen los derechos con relación a las diferencias de género, generación, etnia, diversidad sexual y grupos vulnerables, que al fin de cuentas representan a las poblaciones a quienes los derechos les son vulnerados de manera cotidiana y cuya sensibilidad social es necesario fomentar desde el área de Ciencias Políticas y Económicas.

Los estándares que hacen parte de cada uno de los ejes en cada malla curricular han sido redactados con base en el siguiente documento (algunos estándares se retoman literalmente): Ministerio de Educación Nacional. (2006). Estándares básicos de competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas. Bogotá D.C: Imprenta Nacional de Colombia



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FÉLIX DE BEDOUT MORENO

“Educamos en el ser y el conocer con respeto y compromiso”

MALLA ESTRUCTURAL POR ÁREAS

Código:
FR-PG-01

Versión:
02

Vigencia:
09-01-2015

Página:
1 de 1

ÁREA: Ciencias Económicas y Políticas

GRADO: Décimo

PERIODO: UNO

OBJETIVO O PROPÓSITOS DEL GRADO: Conceptualizar diferentes ideas políticas y modelos económicos a través del estudio de las principales transformaciones que se han presentado en la historia y cómo estos han afectado la vida de los individuos para asumir una ciudadanía políticamente incluyente y socialmente responsable.

COMPETENCIAS: Interpretativa, argumentativa y propositiva.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN O SITUACIÓN PROBLEMA	EJES DE LOS ESTÁNDARES, COMPONENTES, PENSAMIENTOS O LINEAMIENTOS	ÁMBITOS CONCEPTUALES	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
			SABER CONCEPTUAL	HACER PROCEDIMENTAL	SER ACTITUDINAL
¿Cómo las tendencias económicas y políticas locales y globales afectan tu vida cotidiana?	<p>Reconozco conceptos básicos de las ciencias económicas y políticas y su sustento epistemológico, de tal manera que permitan entender la manera como los individuos se han organizado para satisfacer sus necesidades y ejercer el poder.</p> <p>Caracterizo diferentes campos teóricos de las ciencias económicas y políticas en diferentes contextos espaciales y temporales.</p> <p>Formulo alternativas de solución a problemas de mi entorno haciendo uso de conceptos económicos y políticos.</p>	<p>Porque somos pobres</p> <p>Qué es la economía</p>	<p>Identifica las principales corrientes de pensamiento de las ciencias económicas y políticas empleando diferentes categorías de análisis para comprender el objeto de estudio de estas disciplinas.</p>	<p>Describe los elementos básicos que determinan la producción, la distribución y el consumo de bienes y servicios, a través de planteamientos e hipótesis para elaborar preguntas de investigación.</p> <p>Construye una propuesta de investigación que dé cuenta de las problemáticas económicas y políticas de su entorno (barrio, comuna, ciudad, región) planteando el tema, la pregunta de investigación, la metodología y la bibliografía</p>	<p>Asume una posición crítica frente a situaciones de discriminación política, social y económica proponiendo alternativas para transformarlas.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FÉLIX DE BEDOUT MORENO

“Educamos en el ser y el conocer con respeto y compromiso”

MALLA ESTRUCTURAL POR ÁREAS

Código:
FR-PG-01

Versión:
02

Vigencia:
09-01-2015

Página:
1 de 1

ÁREA: Ciencias Económicas y Políticas

GRADO: Décimo

PERIODO: DOS

OBJETIVO O PROPÓSITOS DEL GRADO: Conceptualizar diferentes ideas políticas y modelos económicos a través del estudio de las principales transformaciones que se han presentado en la historia y cómo estos han afectado la vida de los individuos para asumir una ciudadanía políticamente incluyente y socialmente responsable.

COMPETENCIAS: Interpretativa, argumentativa y propositiva.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN O SITUACIÓN PROBLEMA	EJES DE LOS ESTÁNDARES, COMPONENTES, PENSAMIENTOS O LINEAMIENTOS	ÁMBITOS CONCEPTUALES	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
			SABER CONCEPTUAL	HACER PROCEDIMENTAL	SER ACTITUDINAL
¿Cómo han afectado las transformaciones económicas y políticas globales de la Segunda Posguerra a las sociedades latinoamericanas?	<p>Describo la transición del mundo bipolar a las guerras preventivas. (contención y disuasión) para entender las dinámicas geopolíticas contemporáneas.</p> <p>Establezco, a partir de las consecuencias políticas y económicas del nuevo orden mundial, la manera como se han visto afectadas las sociedades latinoamericanas.</p> <p>Valoro la diferencia y el conflicto en la construcción de la identidad de los pueblos latinoamericanos.</p>	<p>Que es la política</p> <p>La organización del estado</p> <p>La organización política y económica</p>	<p>Comprende la incidencia de los procesos económicos y las estructuras políticas nacionales y globales, de acuerdo a contextos históricos específicos en la organización y la vida social, en sus intereses personales y en su proyecto de vida.</p>	<p>Produce textos académicos (ensayos, reseñas e informes, entre otros) sobre la continuidad y discontinuidad del desarrollo político y económico de América Latina, para dar cuenta de las tendencias políticas regionales y locales.</p> <p>Consulta y contrasta diversas fuentes de información que den cuenta del problema de investigación planteado: estado del arte.</p>	<p>Resuelve situaciones de conflicto generadas a partir de la discriminación ante diferentes posiciones ideológicas para propiciar ambientes de tolerancia y respeto.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FÉLIX DE BEDOUT MORENO

“Educamos en el ser y el conocer con respeto y compromiso”

MALLA ESTRUCTURAL POR ÁREAS

Código:
FR-PG-01

Versión:
02

Vigencia:
09-01-2015

Página:
1 de 1

ÁREA: Ciencias Económicas y Políticas

GRADO: Décimo

PERIODO: TRES

OBJETIVO O PROPÓSITOS DEL GRADO: Conceptualizar diferentes ideas políticas y modelos económicos a través del estudio de las principales transformaciones que se han presentado en la historia y cómo estos han afectado la vida de los individuos para asumir una ciudadanía políticamente incluyente y socialmente responsable.

COMPETENCIAS : Interpretativa, argumentativa y propositiva.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN O SITUACIÓN PROBLEMA	EJES DE LOS ESTÁNDARES, COMPONENTES, PENSAMIENTOS O LINEAMIENTOS	ÁMBITOS CONCEPTUALES	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
			SABER CONCEPTUAL	HACER PROCEDIMENTAL	SER ACTITUDINAL
¿Desde qué perspectiva de género, diversidad, etnicidad y dinámicas de grupo se propician espacios de protección o de violación de los derechos humanos?	<p>Reconozco en los movimientos contraculturales del siglo XX espacios que visibilizan sectores excluidos resaltando aspectos de identidad y conflicto.</p> <p>Identifico la importancia de los pobladores campesinos y urbanos en la construcción de tejido social.</p> <p>Promuevo prácticas del cuidado del medio ambiente a partir de la experiencia legada por los movimientos ambientalistas.</p> <p>Adopto una actitud de respeto hacia la diversidad étnica y cultural del país. Valoro la diversidad sexual y de género como una práctica de reconocimiento y tolerancia por la diferencia.</p>	<p>La participación</p> <p>La participación política</p> <p>La participación económica</p> <p>Derechos y deberes</p>	<p>Establece relaciones entre las múltiples formas de violencia experimentadas en el país con las problemáticas sociales que se presentan en diversos contextos (ciudades, escuelas y familia, entre otros) a través del análisis de diferentes fuentes para entender la evolución de la violencia colombiana.</p>	<p>Da cuenta de las exigencias de la comunidad internacional en materia de derechos de las poblaciones en contextos conflictivos a través de informes generados por estas organizaciones para contrastar la visión local y global del conflicto.</p> <p>Elabora y aplica técnicas de recolección de información en el desarrollo de mi investigación</p>	<p>Asume una actitud crítica frente a la vulneración de los derechos de las víctimas del conflicto armado colombiano empleando el estudio de casos para generar compromisos con la defensa de la vida.</p> <p>Proyecta una actitud comprometida frente a la superación del conflicto armado, a partir de actividades de proyección social para propiciar prácticas de convivencia ciudadana.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FÉLIX DE BEDOUT MORENO

“Educamos en el ser y el conocer con respeto y compromiso”

MALLA ESTRUCTURAL POR ÁREAS

Código:
FR-PG-01

Versión:
02

Vigencia:
09-01-2015

Página:
1 de 1

ÁREA: Ciencias Económicas y Políticas

GRADO: Décimo

PERIODO: CUATRO

OBJETIVO O PROPÓSITOS DEL GRADO: Conceptualizar diferentes ideas políticas y modelos económicos a través del estudio de las principales transformaciones que se han presentado en la historia y cómo estos han afectado la vida de los individuos para asumir una ciudadanía políticamente incluyente y socialmente responsable.

COMPETENCIAS: Interpretativa, argumentativa y propositiva.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN O SITUACIÓN PROBLEMA	EJES DE LOS ESTÁNDARES, COMPONENTES, PENSAMIENTOS O LINEAMIENTOS	ÁMBITOS CONCEPTUALES	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
			SABER CONCEPTUAL	HACER PROCEDIMENTAL	SER ACTITUDINAL
¿Cómo afecta un modelo económico y político la vida cotidiana de tu familia, tu comunidad y tu país?	<p>Reconozco en las formas de participación ciudadana, institucionales o no, la expresión de las tensiones políticas por las que atraviesa el país.</p> <p>Indago la importancia de las economías alternativas como posibilidad de participar en circuitos económicos socialmente sustentables.</p> <p>Proyecto valores de liderazgo encaminados hacia la participación responsable en la institución, en el barrio y en la ciudad.</p>	<p>Control económico y control político</p> <p>El dinero y la política monetaria</p>	<p>Reconoce la importancia del adecuado manejo de los recursos naturales asociados al desarrollo sostenible, analizando diferentes experiencias de movimientos ambientalistas y tratados internacionales para generar espacios de discusión en el aula.</p>	<p>Plantea alternativas de solución a partir del análisis de los problemas generados por las políticas económicas contemporáneas para evidenciar el manejo adecuado de diversas fuentes de información.</p> <p>Comunica avances en el desarrollo de su proyecto de investigación a través de conversatorios, exposiciones, fanzines, mapas conceptuales, cartografías sociales y plegables.</p> <p>Presenta informe final que da cuenta de su experiencia investigativa a través de la elaboración de revistas, artículos, vídeos, cartilla, folletos, etc.</p>	<p>Asume una actitud responsable frente al cuidado del medio ambiente en mi contexto inmediato, gestando proyectos de impacto en el aula para potenciar actitudes ambientalmente responsables</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FÉLIX DE BEDOUT MORENO

“Educamos en el ser y el conocer con respeto y compromiso”

MALLA ESTRUCTURAL POR ÁREAS

Código:
FR-PG-01

Versión:
02

Vigencia:
09-01-2015

Página:
1 de 1

ÁREA: Ciencias Económicas y Políticas

GRADO: Undécimo

PERIODO: UNO

OBJETIVO O PROPÓSITOS DEL GRADO: Plantear alternativas de solución a problemas políticos y económicos que permitan entender la realidad local, regional y global para generar espacios de participación política efectiva a través del análisis de diferentes fuentes de información.

COMPETENCIAS: interpretativa, argumentativa y propositiva.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN O SITUACIÓN PROBLEMA	EJES DE LOS ESTÁNDARES, COMPONENTES, PENSAMIENTOS O LINEAMIENTOS	ÁMBITOS CONCEPTUALES	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
			SABER CONCEPTUAL	HACER PROCEDIMENTAL	SER ACTITUDINAL
¿Qué consecuencias puede acarrear para una sociedad el protagonismo de unos medios masivos de información que no se comprometen con la defensa de la dignidad humana?	<p>Exploro las tendencias de la sociedad pos-industrial en la consolidación de un mundo dominado por la economía de mercado e identifico estructura políticas y sistemas económicos contemporáneos.</p> <p>Infiero de las prácticas sociales la influencia de los medios masivos de información en la consolidación de la civilización del espectáculo.</p> <p>Actuó de manera responsable frente al análisis de diferentes medios de información para participar en la construcción de tejido social.</p>	<p>Conceptos de economía</p> <p>La actividad económica</p> <p>La actividad política</p>	<p>Confronta diversas teorías que determinan las prácticas sociales en el sistema del mundo capitalista a través de la indagación de diversas fuentes (TV, prensa e internet, entre otras) para así entender el papel de los medios como generadores de opinión.</p>	<p>Formula hipótesis empleando diferentes teorías acerca del papel del sujeto para generar propuestas de carácter investigativo en una sociedad permeada por los medios masivos de información.</p> <p>Construye una propuesta de investigación que dé cuenta de las problemáticas económicas y políticas del entorno (barrio, comuna, ciudad, región) planteando el tema, la pregunta de investigación, la metodología y la bibliografía.</p>	<p>Asume una posición crítica frente al papel de los medios masivos de información en la difusión de ideologías opuestas a la dignificación de la vida de las personas a través de la reflexión-participación en diferentes contextos para afianzar prácticas de inclusión social.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FÉLIX DE BEDOUT MORENO

“Educamos en el ser y el conocer con respeto y compromiso”

MALLA ESTRUCTURAL POR ÁREAS

Código:
FR-PG-01

Versión:
02

Vigencia:
09-01-2015

Página:
1 de 1

ÁREA: Ciencias Económicas y Políticas

GRADO: Undécimo

PERIODO: DOS

OBJETIVO O PROPÓSITOS DEL GRADO: Plantear alternativas de solución a problemas políticos y económicos que permitan entender la realidad local, regional y global para generar espacios de participación política efectiva a través del análisis de diferentes fuentes de información.

COMPETENCIAS: interpretativa, argumentativa y propositiva.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN O SITUACIÓN PROBLEMA	EJES DE LOS ESTÁNDARES, COMPONENTES, PENSAMIENTOS O LINEAMIENTOS	ÁMBITOS CONCEPTUALES	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
			SABER CONCEPTUAL	HACER PROCEDIMENTAL	SER ACTITUDINAL
¿Puede un país crecer económicamente y al mismo tiempo aumentar sus niveles de pobreza?	<p>Identifico cómo los modelos de desarrollo han impactado en el ámbito político y económico de América Latina.</p> <p>Reconozco en los modelos de democracia y ciudadanía una alternativa de solución a la crisis de participación política e identifica la manera como se ha estructurado el estado colombiano.</p> <p>Establezco comparaciones entre los modelos económicos socialmente responsables (desarrollo a escala humana y desarrollo y libertad) y los sistemas económicos sustentados en políticas neoliberales.</p> <p>Proyecto valores como la solidaridad, la equidad y la responsabilidad social en la</p>	<p>Sistemas económicos</p> <p>Sistemas políticos</p> <p>Crecimiento y desarrollo</p>	<p>Interpreta el significado de los indicadores fundamentales de la economía, de tal forma que me permita un conocimiento básico y responsable de los problemas económicos del país.</p> <p>Reconoce tendencias económicas que antepone el crecimiento humano y social al crecimiento económico, analizando diferentes experiencias en el ámbito latinoamericano para comprender las tensiones económicas contemporáneas.</p>	<p>Plantea soluciones a las problemáticas de vulnerabilidad vital, exclusión social y precariedad cultural en las sociedades latinoamericanas empleando métodos y técnicas de investigación social.</p> <p>Consulta y contrasta diversas fuentes de información que den cuenta del problema de investigación planteado: estado del arte.</p>	<p>Contribuye al fortalecimiento de prácticas ciudadanas para generar espacios de sana convivencia a través de la participación y la acción decidida en procesos de transformación social.</p> <p>Participa de campañas para fomentar la cultura del consumo responsable para fortalecer procesos de libertad y autonomía.</p>

	consolidación de prácticas ciudadanas.				
--	---	--	--	--	--



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FÉLIX DE BEDOUT MORENO

“Educamos en el ser y el conocer con respeto y compromiso”

MALLA ESTRUCTURAL POR ÁREAS

Código:
FR-PG-01

Versión:
02

Vigencia:
09-01-2015

Página:
1 de 1

ÁREA: Ciencias Económicas y Políticas

GRADO: Undécimo

PERIODO: TRES

OBJETIVO O PROPÓSITOS DEL GRADO: Plantear alternativas de solución a problemas políticos y económicos que permitan entender la realidad local, regional y global para generar espacios de participación política efectiva a través del análisis de diferentes fuentes de información.

COMPETENCIAS: interpretativa, argumentativa y propositiva.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN O SITUACIÓN PROBLEMA	EJES DE LOS ESTÁNDARES, COMPONENTES, PENSAMIENTOS O LINEAMIENTOS	ÁMBITOS CONCEPTUALES	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
			SABER CONCEPTUAL	HACER PROCEDIMENTAL	SER ACTITUDINAL
¿Es posible hablar de justicia y democracia en Colombia cuando las víctimas de la guerra son el resultado de la indiferencia estatal y de la indolencia social?	<p>Infiero rupturas y continuidades en las diversas manifestaciones de violencia que se han presentado en el país desde la segunda mitad del siglo XX.</p> <p>Establezco relaciones entre los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario en Colombia para la consolidación de un marco jurídico para la paz.</p> <p>Reconozco la exigencia de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición para avanzar hacia procesos de reconciliación.</p> <p>Emito juicios frente a problemáticas relacionadas con garantía de derechos, responsabilidades del Estado e intervención de organizaciones internacionales en la reparación</p>	<p>El crecimiento económico</p> <p>El papel del estado en el crecimiento</p> <p>Desarrollo y subdesarrollo</p> <p>Latinoamérica, subdesarrollo y dependencia</p>	<p>Establece relaciones entre las múltiples formas de violencia experimentadas en el país con las problemáticas sociales que se presentan en diversos contextos (ciudades, escuelas y familia, entre otros) a través del análisis de diferentes fuentes para entender la evolución de la violencia colombiana.</p>	<p>Da cuenta de las exigencias de la comunidad internacional en materia de derechos de las poblaciones en contextos conflictivos a través de informes generados por estas organizaciones para contrastar la visión local y global del conflicto.</p> <p>Elabora y aplica técnicas de recolección de información en el desarrollo de mi investigación</p>	<p>Asume una actitud crítica frente a la vulneración de los derechos de las víctimas del conflicto armado colombiano empleando el estudio de casos para generar compromisos con la defensa de la vida.</p> <p>Proyecta una actitud comprometida frente a la superación del conflicto armado, a partir de actividades de proyección social para propiciar prácticas de convivencia ciudadana.</p>

	<p>de las víctimas del conflicto colombiano.</p> <p>Desarrolla sensibilidad por la afectación de la dignidad humana de las víctimas del conflicto armado colombiano.</p>				
--	--	--	--	--	--



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FÉLIX DE BEDOUT MORENO

“Educamos en el ser y el conocer con respeto y compromiso”

MALLA ESTRUCTURAL POR ÁREAS

Código:
FR-PG-01

Versión:
02

Vigencia:
09-01-2015

Página:
1 de 1

ÁREA: Ciencias Económicas y Políticas

GRADO: Undécimo

PERIODO: CUATRO

OBJETIVO O PROPÓSITOS DEL GRADO: Plantear alternativas de solución a problemas políticos y económicos que permitan entender la realidad local, regional y global para generar espacios de participación política efectiva a través del análisis de diferentes fuentes de información.

COMPETENCIAS: interpretativa, argumentativa y propositiva.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN O SITUACIÓN PROBLEMA	EJES DE LOS ESTÁNDARES, COMPONENTES, PENSAMIENTOS O LINEAMIENTOS	ÁMBITOS CONCEPTUALES	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
			SABER CONCEPTUAL	HACER PROCEDIMENTAL	SER ACTITUDINAL
¿Cómo podemos comprometernos en la construcción de una conciencia ambientalmente sostenible enmarcada en prácticas económicamente sustentables?	<p>Identifico, en la interacción entre el espacio y el hombre, la importancia de las fronteras y su incidencia en las relaciones de poder.</p> <p>Desarrollo una sensibilidad responsable frente al ejercicio de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.</p> <p>Contrasto los efectos de los tratados de libre comercio y la creación de bloques económicos con la realidad social de los pueblos latinoamericanos. Incorporo prácticas responsables que permitan garantizar un estilo de vida basado en el cuidado del medio ambiente en diferentes contextos.</p>	<p>Economía y estado</p> <p>Estado de bienestar</p> <p>Economía capitalista</p> <p>Orden económico mundial</p>	<p>Reconoce la importancia del adecuado manejo de los recursos naturales asociados al desarrollo sostenible, analizando diferentes experiencias de movimientos ambientalistas y tratados internacionales para generar espacios de discusión en el aula.</p>	<p>Plantea alternativas de solución a partir del análisis de los problemas generados por las políticas económicas contemporáneas para evidenciar el manejo adecuado de diversas fuentes de información. Comunica avances en el desarrollo de su proyecto de investigación a través de conversatorios, exposiciones, fanzines, mapas conceptuales, cartografías sociales y plegables.</p> <p>Presenta informe final que da cuenta de su experiencia investigativa a través de la elaboración de revistas, artículos, videos, cartilla, folletos, etc.</p>	<p>Asume una actitud responsable frente al cuidado del medio ambiente en mi contexto inmediato, gestando proyectos de impacto en el aula para potenciar actitudes ambientalmente responsables</p>

